

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESCALONILLA

De conformidad con lo establecido en los artículos 169 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo y el 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, y habida cuenta de que la Corporación municipal, en pleno ordinario de 19 de diciembre de 2013 aprobó, inicialmente, el presupuesto general de la Entidad para el año 2014, y que durante el plazo de exposición pública no se han presentado reclamaciones, queda aprobado el expediente con carácter definitivo, por lo que seguidamente se hacen constar los estados de ingresos y gastos nivelados y desglosados y la plantilla de personal, con arreglo al siguiente resumen:

PRESUPUESTO DE 2014

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

Grupo	Denominación	Euros
135	Servicio extinción de incendios	4.200,00
150	Administración general de vivienda y urbanismo	1.500,00
155	Vías públicas	10.000,00
161	Saneamiento, abastecimiento y distrib. Aguas	72.000,00
162	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos ..	54.000,00
163	Limpieza viaria	2.000,00
164	Cementerios y servicios funerarios	1.500,00
165	Alumbrado público	57.000,00
171	Parques y jardines	43.137,17
	Total área 1. Servicios Públicos básicos	245.337,17
231	Acción social juventud y mayores	1.000,00
233	Servicio ayuda a domicilio	58.219,83
	Total área 2. Actuaciones de protección y prom. social	59.219,83
312	Consultorio médico	5.000,00
321	Centros escolares	34.949,60
324	Campamentos de verano	2.600,00
332	Biblioteca pública	17.007,58
334	Centros culturales	14.000,00
335	Teatro	7.500,00
337	Actividades culturales	3.500,00
338	Fiestas	80.000,00
341	Deportes	6.550,00
342	Instalaciones deportivas	18.559,10
	Total área 3. Producción bienes públicos carácter preferente	189.666,28
452	Planes Provinciales	36.100,00
454	Caminos vecinales	5.000,00
	Total área 4. Actuaciones de carácter económico	41.100,00
912	Órganos de gobierno	33.914,00
920	Administración general	279.012,72
	Total área 9. Actuaciones de carácter general	312.926,72
	Total	848.250,00

**RESUMEN CLASIFICACIÓN
ECONÓMICA POR CAPÍTULOS**

Cap.	Denominación	Euros
PRESUPUESTO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	350.250,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	443.900,00
4	Transferencias corrientes	11.000,00
6	Inversiones reales	43.100,00
	Total estado de gastos	848.250,00

Cap.	Denominación	Euros
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	230.500,00
2	Impuestos indirectos	18.500,00
3	Tasas y otros ingresos	223.000,00
4	Transferencias corrientes	321.250,00
5	Ingresos patrimoniales	18.100,00
	Operaciones corrientes	811.250,00
7	Transferencias de capital	37.000,00
	Operaciones de capital	37.000,00
	Total estado de ingresos	848.250,00

Plantilla de personal para el año 2014

A) Funcionarios:

1.- Con habilitación nacional:

Secretario-Interventor. Grupo: A1. Número plazas: Una.

2.- Escala de Administración General:

2.1. Auxiliar Administrativo de Administración General. Grupo: C1. Número de plazas: Dos.

3.- Escala de Administración Especial:

3.1. Oficial de servicios múltiples. Grupo: C1. Número de plazas: Una.

3.2. Operario de servicios múltiples. Grupo: C2. Número de plazas: Una.

B) Personal laboral:

1.-Fijo:

Limpiadoras. Número de plazas: Dos.

Bibliotecario. Número de plazas: Una.

Auxiliar de ayuda a domicilio. Número de plazas: Seis.

2.-Eventual:

Socorristas de piscina. Número de plazas. Dos.

Porteros de piscina municipal. Número plazas: Dos.

Peón. Número de plazas: Doce.

Monitores deportivos. Número plazas: Tres.

Monitor de campamento de verano. Número de plazas. Dos.

Monitor de natación. Número de plazas. Dos.

Limpiadora. Número de plazas: Una.

Escalón 17 de febrero de 2014.-La Alcaldesa, Sonia María Gómez Fernández.

N.º I.- 1578